

# EL ECO ESCOLAR.

REVISTA SEMANAL COMPOSTELANA

CIENTÍFICA, LITERARIA Y DE INTERESES GENERALES.

Se suscribe en Santiago,

Precios de Suscripción.

Precio de los anuncios.

Redacción y Administración.

Imprenta de D. José Rodríguez Robla, Calle del Riego de Agua número 5, y en las librerías de los Sres. Escribano, Calleja y encuadernación de D. José Agra.

En Santiago al mes la Revista . . . . . 3 rs.  
La Hoja . . . . . 4 id.  
Las dos publicaciones juntas . . . . . 6 id.

Comunicados á precios convencionales. Avisos en la Hoja diaria id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redacción; y no se devolverán.

Calle del Riego de Agua núm 5, Se dirigirá la correspondencia al Secretario de la Redacción en la oficina de la misma.

## El Eco Escolar.

Santiago 8 de Enero de 1863.

Dadamos que pueda ser posible tener una sola virtud verdadera, y un solo verdadero talento sin amor á la patria: en la guerra hace prodigios esta pasión, y en las letras es la que formó á Homero y Virgilio.

Chateaubriand.

¡El Eco Escolar!... ¡oh! cuan sonoro! cuan generoso! cuan grande, surge ese eco de los ántros augustos de las ciencias, para volar en alas de los hermosos géneos de Minerva á depositar sus modulaciones vibradoras de sacro entusiasmo en el seno social! ¡Sí! sí! de ádmelo proclamar muy alto! El ha herido con fuerza suma las fibras todas de mi patrio corazón; él ha embalsamado con su hálito sublime las heridas, que empezaban á debilitar mi ánimo en la liza, que por el bien, por la dignidad, por la gloria de nuestra idolatrada patria galicea, veinte años há, vengo sustentando con el arma de Guttemberg; y ese mi ánimo todo fuego, todo amor, por el triunfo del genuino saber, de la civilización verdadera, del perfeccionamiento social; y ese mi corazón, muy rico de sentimientos para con los hombres, el derecho, la sabiduría, y la virtud; imponen de luego á luego á mi cálamo, húmidísimo sí, pero mojado siempre en límpido raudal de la verdad, siempre consagrado al bien genuino de mi noble hermosa patria; el deber, para mi sacratísimo de alentarla con una esperanza, de ofrecer á sus doloras de madre un consuelo altamente valioso; de ceñir con el esplendoroso lauro de la ciencia la frente magestuosa de esa Galicia erguida y luminosa en lo antiguo con la régia corona, hundida hoy en las cenizas augustas que el sepulcro de Witiza atesora en Allariz.

Y esa esperanza, ese consuelo, ese lauro; madre patria del corazón; se aprestan á consagrártelos, precoces en el pensar y en la grandeza del alma, tus hijos preciosos, los espíritus generados por los Diegos de Muros, Marzós y Fonseca en su preclarísima Universidad; y ese lauro, ese consuelo, esa esperanza serán la dadiya, Galicia mia, que te tributen los nobilísimos herederos de los Sarmientos y Feijoós, de los Bermudez de Castro, Macías y Rodríguez del Padron... Esa esperanza de gran estima, esa esperanza de justicia y de magnificencia para tu porvenir, esa esperanza, quizás única, Galicia del alma, te la envía filial, sublime arrebatador, el *Eco Escolar*.

No de otra manera que Platon, desprendiéndose de la zona inficionada con las dege-

neradas pasiones de los hombres, elevaba su pensamiento hácia Dios, de pie sobre la eminencia de las montañas, á la vera del templo, perdida la mirada en la inmensidad de los mares, nuestro pobre espíritu, desencantado, desposeído de la esperanza de que la virtud, la grandeza del alma y el verdadero amor de la patria triunfen de lleno del beleño incivil que anonada á nuestros hermanos, á los hombres bajo cuyos auspicios Galicia pudiera fácilmente trepar al empório de la ventura, de su opulencia, de su esplendor, arrojara la pluma impotente, huyera de los hombres esclavos, sin dignidad, sin civismo, sin corazón; de un yoísmo ignaro, del individualismo baladi, para esperar el socorro de Dios ¡solo de Dios!

¡Vosotros, á la sazón aquesta, númenes purísimos, que á prestar vais voces hermosas á ese *eco*; vo-otros, jóvenes ciudadanos de la Atenas galaico-literaria; desinteresados, laboriosos, vigilantes, espíritus del capitolio del galiceo saber, para quienes son siglos los días que tardais en acumular vuestros dones en el patrio altar; cuyos vividos talentos se enderezan con rapidéz á la conquista de sólida felicidad para vuestra patria... ¡oh! vosotros, que viéndola así bien zozobrosa y acongojada al borde de hondo precipicio; os lanzasteis súbito á sostenerla con las fuerzas de vuestras generosas y ardientes inteligencias; vosotros no olvidaséis el oscuro nombre de este hermano, que tanto os ama; que tanto ahora se promete de vos; lo abrazasteis, le franqueasteis toda vuestra noble alma, todo vuestro hermoso corazón, le ofrecisteis un honor, que el silencio arrebató á los misterios de terníma gratitud, y... tomándole de la mano convulso le gritasteis: ¡Galicia preciosa, hoy mas que nunca, los esfuerzos de todos! ¡volemós, esta es la hora de lidiar!

¡Oh!... yo no puedo, yo no debo enmudecer! yo, que justo apreciador de esa juventud científica de tanto mérito y tanta virtud, opresa el alma, dolorido el corazón; me he avalanzado á ella, para separarla de la senda de abrojos, asechanzas y lágrimas, que, aún hoy, lastima la marcha de todo escritor de conciencia, de justicia, de fé; para salvarla de ese sacrificio cruelísimo, infructuoso tal vez, á que es condenado todo misionista social por la soberbia del mundo desvanecido con el império de la materia, mundo todo sensualismo, todo fútil voluptuosidad... para reservarla entera, ilustrada y fuerte con sus virtudes, hasta el día en que, elevada á los puestos de la república por la potente Facultad; pudiese realizar incólume la santa, y moral regeneración; yo tengo hoy el derecho de apostrofar á mi patria adorada: ¡Feliz y gloriosa

mil veces la madre que tales hijos alumbró! esos hijos, dulce patria del alma, antes que verte impasibles gemir en la postración, se arrojan sublimes á la liza civilizadora, prontos, si es preciso, á sacrificarlo todo por tí- ¡Loór! ¡oh, sí, sí, loór, respeto y amor á los sábios preclarísimos, que en el seno de la Minerva Compostelana tales géneos logran generar!

¡Y bien!... yo diré á los hombres de sonrisa Volteriana, de helado corazón, yo observaré á la incivil indiferencia, yo protestaré á la exclusivista meticulosidad; esa juventud ilustrada, esa nueva hermosa legión, que la ciencia y el patrio amor lanzan de refresco á la campaña de Guttemberg, no viene con la piqueta al hombro á desmoronar la sociedad hasta sus cimientos; no viene á desorientar á la raza ignara con una bandera mendáz, que encubra la prestidigitadora ambición. Esta juventud generosa, que no conoce otra mas que la muy noble del saber, de ser útil á la sociedad; tremola el lábaro augusto de la siempre cristiana Galicia, tiende las alas de la ilustración y lucha por el triunfo de la verdadera.

Esa juventud hidalga y virtuosa ha sorprendido al siglo XIX perplejo en la elaboración de su obra, á ese siglo que grande, muy grande, en el dominio de la materia, es pequeño en su desconocimiento de la acción del espiritualismo; esa juventud, tornaré á decir, vuela, pues, á unificar con esa materia, con ese cuerpo, hermoso sí, empero inerte, que el siglo nuestro ha sabido desarrollar, la vida, el alma, la civilización y libertad santas que irradió del Gólgota; la sana moral. ¿Dudáis que esa juventud logre lo que sabias plumas no han podido alcanzar? ¿Quién sabe? la sociedad, que es su madre, puede haber ¡desatendido la palabra del hombre grande, para correr hoy desalada hácia la cuna, dó surgen los vagidos de sus entrañables engendros; de esa ingénuo juventud. *El eco escolar* ¡ay! se extinguirá... pero, ¡siempre habrán herido al espíritu social las palabras de tan sonoro torna-voz!

¡1841 no es 1863!! ¿Quién guía á la lid esa virgea y sana hueste?... ¿Una ofuscada teneis la vista, que no distinguís el penacho de cada ahalid? Ese penacho es el *sagrado emblema de la ciencia*; los gefes son los esclarecidos prohombres del saber. ¡Gloria á esos gefes autorizados por la sabiduría, por la virtud y por la edad! ¡Vitor y amor á la noble y generosa legión!

José Dominguez de Izquierdo.

Con gran satisfacción vemos, en la real orden inserta en su lugar correspondiente, la resolución dada á las pretensiones de los ciruja-

nos para hacerse médicos. En ella se establecen los trámites que han de seguir en lo sucesivo los que quieren mejorar de categoría. Tenemos, pues, á e-te respecto una jurisprudencia bien definida á la que todos han de atenerse en lo sucesivo, evitándose de este modo reclamaciones de supuestos derechos é interpretaciones diversas á las incoherentes disposiciones anteriores.

Tiempo era ya de poner un término al caos que dejara la impremeditada nivelacion de la clase médica, realizada en parte en la reforma de estudios de 1843; tiempo ya, de que se cerrase definitivamente la puerta á bastardas pretensiones, siquiera pudiesen legitimarse en mal sentados precedentes. No queremos hechar una mirada retrospectiva á males inevitables, bastanos ver que se tratan de remediar con mano vigorosa, sirviendo de única guia la mas severa imparcialidad, la mas estricta justicia.

La imperiosa voz de esta recientemente levantada en una esposicion hecha á S. M. por considerable número de médicos, á fin de que no tuviese eco en la suprema region oficial laalzada en el Congreso en pró de las exageradas pretensiones de los cirujanos de 3.ª clase, ha influido, á no dudar, en la importante real orden de que hacemos mérito; documento que sería conveniente figurase en los archivos del Estado, para que se tuviese presente en lo sucesivo si volviera agitarse esta cuestion ú otra parecida.

Tal es nuestro parecer sobre esta suprema disposicion, el que emitiremos siempre con lealtad y franqueza en todo lo referente á la pública instruccion, á fuer de escolares amantes de su engrandecimiento y perfectibilidad en nuestra patria.

L. R.

## Seccion Científica.

### ESTUDIOS FILOSÓFICOS.

#### I.

(Continuacion.)

Las antiguas sectas filosóficas admiten la gran verdad de la universalidad de la vida, solo que para unas es propiedad de la materia y para otras un principio distinto, que desdoblán en uno mundanal que dirige los fenómenos cosmológicos, y otro micrósmico en el hombre, que preside todas las funciones vitales. Los sectarios de la autonomia de la sustancia material y los de la espiritual, en sus respectivos sistemas, entienden la animacion de la vida, no en sentido que los modernos la comprenden, sino especie de facultad vital; y, como para ambas sectas quedó indeterminada, no podia ser tenida sino por la misma materia ó la divinidad; pues, de otro modo, habia de valer menos que todas las actividades en que creian ver la gran causa del Universo.

Así es que la idea, que entrañan las sectas jónicas, se significa decididamente materialista, en el conjunto accidental de los átomos que admite la escuela de Tales; en el círculo de los corpúsculos del atomismo de Asclepiades; en el. . . *Omnis ut est igitur per se Natura duabus, consistit rebus; nam corpora sunt et inanè,* de los cantos de Lucrecio.

Igual se deriva de que la idea, que engendran las sectas itálicas, se ostenta espiritualista en el alma del mundo de los estoicos; en el enorme de la escuela de Cos; en la sustancia aertana e inmaterial de los platónicos y peripatéticos; en el. . . *totamquè infusa per artus.* . . . *Mens agit molem, et magno se corpore miscet;* del sublime cantor de la Eneida.

Pero, el que los germenés de esas grandes doctrinas se encuentren en épocas las mas lejanas, no contesta estas deducciones de las observaciones históricas precedentes. En la antigüedad, el espiritualismo y el materialismo permanecieron

durante largo tiempo casi confundidos, como dos rios que mezclan sus aguas. Entre los antiguos, amantes de la belleza plástica, se observa una tendencia íntima por no sacrificar al espíritu la materia. De la filosofía griega, que empieza con lo absoluto para ir á parar á la naturaleza, Aristóteles invirtió el método, partiendo de la naturaleza misma por una escala de Jacob denominada *categoría*, que levanta del suelo al cielo asaltando lo infinito; mas, para desembarazarse de la abstraccion y encarnarse á la realidad viviente, la doctrina peripatética no por eso fluctua menos á merced del viento; la escuela de Alejandria volvió á adoptar la de Elea; pero, en lugar de dejar en paz lo abstracto, lo pone en movimiento, haciendo de esta manera al mundo el efluvio de lo infinito. La ciencia general se estacionó prolongándose el dominio de aquel gran filósofo, que no reconoce la independencia completa del alma y del cuerpo, aunque no coloca, como Platon, entre ambos un abismo; pues, mira el alma como una fuerza, como un principio de actividad; no es el cuerpo, pero no puede existir sin este; de la propia suerte que no puede haber pesadez sin cuerpo grave, luz sin cuerpo luminoso. En fin, esta doctrina imperando sin límites, es interpretada en provecho de distintas teorías; en lo antiguo, principalmente por los estoicos, fué llevada hasta el materialismo, y los filósofos cristianos trataron de reconciliarla con el espiritualismo.

Ciertamente, el espiritualismo de los PP. de la Iglesia concede á la materia mas lugar que el espiritualismo moderno, pues abandona al cuerpo la sensibilidad, con el sentido comun, la memoria y cierta especie de juicio, y no reserva sino la razon mas sutil, al *ánimus* inmortal. Sto. Tomas hallaba mal, que en su sublime desden, Platon hubiese pretendido que el destino del alma era no estar unida al cuerpo, sino separarse de él definitivamente. El alma, escribía, es la realidad del cuerpo animado, que por ella es cuerpo orgánico y facultad viviente. El alma unida al cuerpo goza de su vida completa; el dogma de la resurreccion de la carne, es pues el complemento del de la inmortalidad del alma.

La doctrina de Aristóteles, recibiendo la solemnidad del bautismo por el Angel de las escuelas, fué la creencia general de la edad media, que inferior á la antigüedad en muchos puntos, la adelanta por la cultura de la alquimia, de donde debia salir la química sin la que la biología no existiría. Sin duda, los datos luminosos del pasado, comentados por una ciencia pobre, desprovista de crítica y mal disciplinada, debian ofuscar á los raros pensadores que intentaron comprender la naturaleza. De todas las concepciones, que datan de esta época fué solo notable, la formulada por el P. Nierember en estos términos, *Nallus hiatus, nulla fractio nulla dispartio formarum invicim connexae sunt celut annulus annulo.*

## Seccion Literaria.

### AL CABELLO DE S.

Ven á mi lábio nítido cabello  
que en su espalda ondulaste blandamente,  
y fuiste ornato de su pura frente  
bajando en rizos á su ebúrneo cuello.  
Dádiva rica de mi norte bello,  
sombra suave de su tez luciente,  
ébanco limpio, de mi lábio ardiente  
grato recibe el amoroso sello.  
Tus blandas hebras, talisman que adoro,  
siempre mi boca delirante oprima  
riegue tus ondas mi apreciable lloro:  
mi pecho inerte con tu fuego anima  
y, al espirar, mi lábio en tu tesoro  
el dulce beso del amor imprima.

A.

### A MI CORAZON.

Corazon que altivo ayer  
latias con vuelo loco  
por la gloria y el saber,  
y ahora vales tan poco  
que te llena una muger.  
Y esclavo de tus desvelos  
buscando en tí mismo ayuda,  
no encuentras otros consuelos

que el tormento de la duda  
y el infierno de los celos.

¡Ah! si tu poder alcanza,  
para ahogar tanta pasion  
vuelve á evocar, corazon,  
los sueños de la esperanza,  
los sueños de la ambicion.

Para vivir y dudar,  
para adorar y sufrir,  
concluya tanto penar  
¡corazon deja de amar  
ó deja ya de latir!

I. C.

### A ELENA.

Angélica belleza, muger hechizadora,  
de lánguida mirada y ardiente corazon,  
mas pura que la brisa, hermosa cual aurora,  
y tierna cual suspiro de virginal pasion.

Estrella de mi vida; si en el florido mayo,  
cuando naciente aurora comienza á iluminar,  
y del hermoso Febo el reluciente rayo  
esparce por los aires su luz y claridad;

Si entonces cuando arroban en éxtasis el alma  
el canto del gílguero, la perfumada flor,  
la voz de los arroyos, y el firmamento en calma,  
y del zagal amante la dulce inspiracion;

A contemplar vinieras los magicos lugares  
dó los primeros años mi vida deslizo,  
y vieses como surcan el Miño centenares,  
de alegres barquerolas bogando en derredor.

Si allí conmigo oyeras el eco dulce y blando  
de alegres cantinelas de un tierno corazon,  
y vieses misteriosos espíritus poblando  
de éter y ambrosia el ceñiro veloz.

Y á la plateada Luna rielar voluptuosa,  
y murmurar la fuente con apacible son;  
y vieras la gacela buscando silenciosa  
su amante cervatillo, que ingrato la olvidó.

Si oyeses de los tiros el eco retumbante,  
y vieses los lebreles que en algazara van,  
y trás los cazadores con pecho sofocante,  
corriendo en pos del gamo que huye ya mortal;

Entonces sentirias la vida diferente  
dó el pesar no existe, los ayes ni el dolor;  
entonces, vida mia, bebiendo de la fuente,  
dó manan los raudales de virginal pasion:

Verias dulcemente las auras vagorosas,  
rodearte en sus alas de optica ilusion,  
verias otro cielo de estrellas mas hermosas,  
y campos de esmeralda, y amante un trolador.

¡Ah! ven encanto mio, ensueño de mi vida,  
muger en quien el cielo formó un ideal,  
ven, ven al grato suelo, dó una muger querida,  
depositó en mi frente su beso maternal.

Si, ven Elena mia, que allí no hallarás penas  
ni seres que se agiten en cínico desdén;  
y solo por alfombras de blancas azucenas,  
de mirtos y jazmines deslizarás el pie.

Y el ruisenor cantando entre la selva umbría,  
y el árabe castillo que el tiempo ya arruinó;  
te prestarán encantos y dulce melodia,  
y sueños amorosos, y un cielo de ilusion.

Ven, ven que yo te adoro, mi patria allí te espera;  
mi madre que es un ángel que Dios me regaló,  
te estrechará en sus brazos, al verte así hechicera,  
y se huirán sus penas al sopio de tu amor.

R. J. REINOSO.

## REVISTA UNIVERSITARIA.

### DISCURSOS ACADÉMICOS DE RECEPCION

LEIDOS ANTE EL CLÁUSTRO ORDINARIO

DE LA

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

el dia 21 de Diciembre de 1862.

(Continuacion.)

¿Ó á qué punto podré fijar mi vista que se  
haya sustraído por ventura, á esa poderosa é  
incesante actividad, que en las ciencias y en las  
letras, se nota y caracteriza á nuestro siglo?  
Lejos de mí, al obtener la honra de ser reci-  
bido en una corporacion que representa la  
autoridad y tradiciones de la ciencia, la va-

na pretension de lanzarme á volar por regiones desconocidas, antes bien siguiendo las luminosas huellas, que otros inteligentes guías me han trazado, permitid me ocupe brevemente de un asunto, que no carece de interés y que contemplo no impropio de este acto. «Tal será, el examen de las fases generales que sucesivamente, ha revestido la pena en el transcurso de la historia y en sus relaciones con la marcha de la civilización.»

Es una verdad moral, que pertenece á todos los tiempos y lugares, que el mal merece mal, así como el bien merece ser recompensado. En esta regla, eterna como el orden de que emana, halla su mas robusto fundamento la justicia criminal. Los pueblos todos, cediendo á un impulso irresistible, han procurado practicarla, pero al hacerlo, han obrado con notables diferencias, dependientes en gran modo de su grado diverso de cultura.

Al considerar en su conjunto la dilatada y vasta historia del derecho penal, asombra á primera vista, esa variada é inmensa multitud de modos y castigos con que se ha procurado reprimir entre los pueblos, las acciones reputadas criminales. Sin embargo, una observación reflexiva é ilustrada, dominando tan diversos y complicados elementos, alcanza á descubrir los principios y las leyes, que los rigen; y distingue las grandes fases, que la penalidad ha revestido con el desarrollo del espíritu humano y según el diferente modo, con que en su virtud han concebido los hombres la relación entre los delitos y las penas.

Estas fases, cortas en número, corresponden á otros tantos periodos ascendentes de la civilización, y aunque entre si muy diferentes, se producen, no obstante, en el transcurso de la historia con tal enlace y dependencia, que forman una continuada progresión, la cual ni deja vacíos ó lagunas, ni ocasiona cambios violentos. Antes bien cuando la primera ya declina, amanece y se muestra la segunda; y cuando se cree que esta impera sola, una mirada mas perspicaz descubre todavía las vivas huellas de un régimen primero y los animados gérmenes de un nuevo porvenir.

(Se continuará.)

## CONCIERTOS PARIENSES.

Los deleitables conciertos de música clásica inaugurados el último año acaban de abrirse, y el público numeroso que había alentado tan bella empresa, se halla otra vez en su elemento; todos los domingos hay un lleno completo en la espaciosa sala del Circo-Napoleon, el cual contiene cuatro mil personas. El entusiasmo raya en frenesí, pues, basta decir, que los honrados artesanos prefieren contar mil privaciones, teniendo su asistencia asegurada á tan agradable espectáculo capaz de arrebatarse al ánimo mas frío.

La primera serie de conciertos populares que dieron principio poco há, se prolongarán hasta mediados de marzo, los programas se hallan redactados con sumo esmero, y las piezas que ejecuta la orquesta dirigida por M. Pasdeloup, figuran entre aquellas sancionadas por la opinión y el tiempo. Tales son las sinfonías de H. y L., Mozart, Beethoven, Mendelssohn, las overturas de Weber y otros maestros alemanes, asáz conocidos en los conciertos consagrados á la música instrumental. Despues de la música lípida de Haydn, la de Mozart es la que agrada sobre todo al público, siendo recojidos con placer ciertos trozos dulces y seductores. El génio de Beethoven, es á no dudarlo difícil de comprender, sin que los artistas hubiesen adquirido todavía la firmeza necesaria para presentar una concep-

## OPOSICIONES.

### Conclusion.

Visto lo que hemos dicho en el número 1.º de este Periódico, y el modo de decirlo, inútil parecía volver á ocuparse de cuanto tenga relación con el asunto presente. Cierzo es esto: y nada añadiríamos, á no saber que el público es ávido de pormenores, que le den razón de los conceptos generales, una vez sujetos á su consideración. Nosotros quisieramos solamente admirar, pero al hacer esto mismo, nos es forzoso descender con facilidad si, aun punto, del que quizá no sean suficientes á sacarnos nuestras débiles fuerzas.

*Primeros actos de oposicion.* Haciéndonos ver lo que se hallaba al alcance de todos nosotros, es decir, sus conocimientos generales, así de las ciencias de introducción á una facultad cualquiera, como las peculiares de la Medicina y especialmente los filológicos, diagnosticó el Sr. Torre de *Tisis pulmonar* el caso práctico, que le cupo en suerte. Y siguiendo el método mas adoptado en Medicina el que recomiendan, Chomel, Pierry, Bonet y todos los autores de patología general, el analítico; principió su exposicion, mencionando el nombre, la edad, el temperamento, el oficio, etc, del enfermo; los síntomas observados, procediendo con mucha minuciosidad y exactitud sin olvidarse de ningún órgano, de ninguna función; hace el diagnóstico del afecto, establece el diferencial, fija el pronóstico, concluyendo por su terapéutica particular, y prefiriendo muchas de las filosóficas definiciones del Sr. Varela de Montes.

No podemos juzgar de su estésion en el presente acto, mas si diremos que fué muy preciso; ni de su profundidad, reconociendo lo muy claro que se presentó. Esta última cualidad la consigue su disertación principalmente mediante las divisiones y subdivisiones que hizo, así de la historia en general de la enfermedad, como tambien de otras particularidades. No podemos menos de hacerle esta confesion al ex alumno interno de este Hospital; sin embargo de que si nuestro criterio pudiese competir con el suyo optariamos por no fraccionar hasta tal punto los objetos que se estudian; por cuanto, siendo las divisiones y subdivisiones, simples recursos de la memoria, y por ella de la razón, deben ocupar el menor tiempo posible, no mas, ni aun tanto, y si mucho menos que la exposicion del objeto mismo;

Por fin, se establece la lúd científica, y el simple espectador difícilmente sabría por quien la victoria se había decido á no tomar en cuenta que el campo era el de la verdad, siempre la misma, y el arma por lo tanto de ensayo, la objecion. No obstante, al negarle el Sr. Novoa la existencia, no solamente de la pulmonía crónica, sino tambien de toda inflamacion con este caracter, emitió con el Sr. Varela una creencia propia, y de autoridades recomendables.

Lo que fué objeto de su disertación lo diagnosticó el Sr. Novoa de una *flogosis restractiva en la uretra*, con Gerdy y con otros autores le llamó una *terminacion* de la inflamacion por estrechez. Uniendo á sus muchos conocimientos la aplicación de la filosofía á la ciencia, no vacila en sustituir al método, que había seguido el Sr. Torre, el sintético; y echando una rápida ojeada sobre las discordancias que reinan respecto á ideas que hablan de tener influencia en la doctrina de su hecho clínico, cree conveniente fijar el sentido de la palabra, *enfermedad en general*. Principió pues diciendo lo que había en el enfermo, objeto de su observación, pasando luego á exponer las particularidades que probaban este hecho general; las causas en relación con la patogenia del mal y, los síntomas característicos, hallando razones de lo mismo, en la Anatomía patológica, y viendo de este modo

ción tan vasta como la sinfonía heróica. Sin embargo, fuerza se hace confesar, que la orquesta en si poco numerosa está progresando cada dia; y no obstante de los inconvenientes que presenta el salon, sin tener un punto especial destinado á colocar la música, esta se anima cada vez más, siguiendo la senda trazada por la sociedad del Conservatorio, que sin duda alguna es la primera del mundo. Seria hasta injusto comparar estas dos instituciones musicales, de las que, una, además de contar una existencia de treinta años, se compone de los primeros artistas de París. M. Pasdeloup carece de las pretensiones que se le imputan, pues bien sabido es, que las piezas que trata de ejecutar, están muy lejos de parecerse á las realizadas en el conservatorio. Propagar en los pueblos las bellezas sublimes de un arte profundo y civilizador, hé aqui, el objeto que se propone el celebre artista francés siendo necesario advertir que comenzó bien, y que hoy el éxito correspondió con sus esfuerzos.

Para que sus distracciones sean completas, existen en París nubes de cómicos alemanes, que dirigidos por Mme. Brüning dan representaciones en el Teatro de Beethoven, situado á corta distancia del de la Opera. En él se baila y se cantan romances llenos de gracia. Mme. Brüning aunque con voz de contraalto tiene esta bien conservada, y sabe servirse de ella con gusto.

Al hablar de Alemania y de las maravillas de su génio, justo es consignar, que recientemente apa-

con el Sr. Otero, los elementos del diagnóstico en las circunstancias, etiológicas, sintomatológicas y de lesión, utilizó de observaciones hechas en el mismo individuo enfermo, y por medio de sus vastos conocimientos de Anatomía quirúrgica, localiza hasta donde era posible, el sitio del mal. Se ocupó por último de su pronóstico y terminacion, concluyendo por el tratamiento que debía adoptarse.

Por lo que dice á objeciones, se presentaron algunas muy oportunas, que fueron rebatidas felizmente. No sabemos si el Sr. Botana al decir que había observado poco orden en la exposicion del Sr. Novoa, objetaba simplemente, ó bien sentía en realidad lo que anunciaba; pero no podemos creer que el Sr. Botana sea nunca quien se vea ofuscado por la novedad, para llamarla falta de orden. Lo mismo pensamos del Sr. Torre, al emitir la idea de que en las ciencias de observación no podrá emplearse el método sintético; porque la síntesis, decía, es una verdad general que surge del conocimiento de otras particulares, mediante el raciocinio. Creemos no debe olvidarse que lo uno es la observación de los hechos, cuyas ideas, asociadas y ordenadas, constituyen la ciencia; y lo otro, muy diferente, la exposicion de las mismas verdades; y si en lo primero el único método que puede emplearse es el analítico, en lo segundo los dos nos conduciran á la verdad; pareciéndonos mas ventajoso el sintético, que produce sencillez, no exigiendo mas verdades que las suficientes á probar el hecho general, mientras que en el otro no puede prescindirse de todo lo observado, supuesto no se sabe de donde emanan las pruebas.

Como que desde un principio lo apreciado por nosotros es el mérito incontestable de los jóvenes opositores, manifestando con facilidad nuestro modo de sentir, sin que nos fuese necesario rebusar epítetos que lo realizasen á espensas de su misma depresion; hé aquí, por qué las diferencias que quisimos establecer, son unicamente relativas al método diverso que cada uno había adoptado. Hecha esta observación ¿qué podremos decir del primer ejercicio del señor Botana, despues de advertir que la analisis fué el medio que le condujo al fin propuesto? Seria repetir inútilmente lo que llevamos anunciado: era una caries vertebral, el caso práctico, sobre el que fundó su disertación, y sin olvidar nada de cuanto á él se referia, en el presente, consiguió que sus ideas no fuesen ofuscadas con las objeciones que le presentaron, por mas que se hallaran adornadas de una aparente tendencia al convencimiento.

*Segundos actos de oposicion.* Tambien aquí fué el señor Torre el primero que manifestó sus conocimientos de Anatomía quirúrgica y Medicina operatoria, ejercitando en el cadáver la amputacion del pie, mediante la desarticulación medio-tarsiana. Nada omitió que le llevara al conocimiento de la operacion, entrando en previas consideraciones generales, que por ser puramente escolásticas (respetando la oportunidad que el haya reconocido en las mismas) optariamos por sustituirlas con otras de caracter científico, que tuviesen una influencia conocida sobre la doctrina que iba á exponer. Presentó con bastantes detalles la anatomía del pié; con claridad el procedimiento que nos guía en esta desarticulación; haciendo comprender á todos, los que no fuesen extraños á la ciencia, el como la había efectuado.

Del mismo modo el señor Novoa de nada prescindió que desdiguera del catedrático interino de Anatomía quirúrgica. Y como estamos persuadidos de que la ciencia anatómica separada de la fisiología jamás podrá vivir; que es una cosa muerta, como el objeto sobre el cual lleva sus investigaciones; así como la Fisiología, aislada de la Anatomía, intenta estudiar una sombra, sin atender al objeto que la proyecta; y que tan solo en la union de las dos, hallamos una ciencia completa, única, como lo es el hombre su objeto; persuadi-

ció en París una nueva edición de las partituras de D. Juan de Mozart, las mas completas que vieron la luz pública. Todos ignoran que este eminente artista era el Gefe de la música dramática, no siendo peregrino, pues, que algunos de sus trozos importantes apenas sean conocidos de la mayor parte de las cantatrices. Las obras en escena de D. Juan sufrieron numerosas variaciones, y en el Teatro Italiano de París sus obras voluminosas, quedaron reducidas á las simples proporciones de una ópera de género. Preciso se hace decir que el manuscrito autógrafo de D. Juan, fué vendido por la viuda de Mozart al famoso editor André de la villa de Offenbach. A la muerte de un hombre tan activo como inteligente, esta preciosa reliquia pasó á uno de los hijos de André el cual se casó en Viena. Vendíase el manuscrito en todas las Bibliotecas públicas de Alemania, sin que hallase un solo comprador. Hacia el año de 1855 M. Viardot lo compró en Londres por la suma de 5.000 francos: generosidad que honra al país cuyas notabilidades artísticas fueron blanco de la miseria, y en donde aquél lloró su desgracia, pues bajó á la tumba clandestinamente, negándose la despreciable tierra á descubrir sus restos mortales.

(Se continuará.)

os de esto decimos con bastante placer hemos oído que buscaba las bases de la cirugía en las dos ciencias dichas siendo suficiente cualquiera de las dos separadamente. No nos sorprendió menos el ver como no concedía a la que es el objeto de sus meditaciones mas importancia de la que merece, y viendo con demasiada frecuencia á otros que se afanan por referirlo todo á la ciencia á que se dedican.

Versó su acto á cerca de la amputación de la pierna, cuya anatomía presentó con mucha estension, pero teniendo fácil habilidad para hallar en todo aplicaciones importantes á su objeto. Habló de la historia de esta operación, y enumerando los diferentes métodos vió que se hallaban fundados en la anatomía fisiología, y razonando, prefirió á todos el circular; también el conocimiento de la pierna en estado normal, junto con un sentimiento de caridad le deciden por el sitio de elección, haciendonos comprender facilmente el modo como se halla ejecutado; sobre todo le agradecemos la distinción que nos hizo entre el cirujano rutinario y el de la ciencia.

Por fin el Sr. Botana terminó estos ejercicios refiriéndose el suyo á la *tenotomía del esterno-oido-mastoides*. No fué muy estenso, pero hizo comprender perfectamente cuanto era relativo á su objeto.

Así finalizaron los actos que concurríamos tan gustosos y donde conseguían por mucho tiempo tenernos suspendidos de sus labios. Todos allí tenían que admirar el sábio la ciencia; el razonamiento, el filósofo; el literato, el lenguaje; la inspiración el poeta; y hasta el ignorante se fijaría en el eco de las palabras de estos dignos opositores.

FRANCISCO ROMERO BLANCO.

## PARTE OFICIAL.

### MINISTERIO DE FOMENTO.

#### Universidades.

Ilmo. Sr.: Determinados por la real orden de 24 de mayo del año anterior los estudios que con arreglo á los programas vigentes debieran hacer los cirujanos de segunda y tercera clase, aspirantes á la licenciatura en medicina, elevaron diversas reclamaciones varios profesores de cirugía, alumnos de aquella Facultad, con el fin de que respecto de ellos no tuviese aplicación la expresada medida.

En su vista, y de las aclaraciones dictadas con posterioridad, la Reina (Q. D. G.), conformándose en un todo con el dictamen del Real Consejo de Instrucción pública, se ha dignado mandar lo siguiente:

1.º Los cirujanos de todas las clases, excepto los de cuarta, podran aspirar á los títulos de bachiller, licenciado y doctor en medicina, siguiendo y probando en las Facultades médicas los cursos que á continuación se expresan; debiendo, para ser admitidos á la matrícula, presentar sus títulos respectivos y el de bachiller en artes, ó copias testimoniales de estos documentos.

2.º Los cirujanos de cuarta clase que carezcan de estudios académicos no podrán aspirar, en calidad de tales, á la licenciatura de la Facultad.

3.º Los cirujanos de segunda clase procedentes de los antiguos colegios de cirugía médica podran aspirar á la licenciatura en medicina, estudiando y probando:

- Ampliacion de la física.
- Ampliacion de la química.
- Ampliacion de la historia natural.
- Patología médica.
- Clínica médica (primer curso).
- Clínica médica (segundo curso).
- Higiene pública.
- Medicina legal y toxicología,

haciendo hacer estos estudios en el espacio de dos años.

4.º Los cirujanos de segunda clase procedentes de tercera que hayan hecho sus estudios con arreglo á las reales ordenes anteriores á la de 30 de abril de 1858, podran aspirar á la licenciatura en medicina cursando y probando:

- Ampliacion de la física.
- Ampliacion de la química.
- Ampliacion de la historia natural.
- Fisiología.
- Terapéutica y materia médica y arte de recetar.
- Patología médica.
- Preliminares clínicos y clínica médica (primer curso).
- Clínica médica (segundo curso).
- Higiene pública.
- Medicina legal y toxicología,

cuyos estudios podran concluir en el espacio de dos años.

5.º Los Cirujanos de segunda clase procedentes de tercera que hayan hecho sus estudios con arreglo á la real orden de 30 de abril de 1858, podran aspirar á la licenciatura en medicina cursando y probando:

- Ampliacion de la física.
- Ampliacion de la química.
- Ampliacion de la historia natural.
- Terapéutica, materia médica y arte de recetar.
- Patología médica.
- Clínica médica (primer curso).
- Clínica médica (segundo curso).
- Higiene pública.
- Medicina legal y toxicología.

Estos profesores podran tambien terminar sus estudios en dos años.

6.º Los Cirujanos de segunda clase con cuatro años de estudios académicos, hechos con arreglo á las prescripciones que rejian para los de prácticos del arte de curar, podran aspirar á la licenciatura en medicina estudiando y probando:

- Ampliacion de la física.
- Ampliacion de la química.
- Ampliacion de la historia natural.
- Fisiología.
- Patología general con su clínica y anatomía patológica.
- Patología médica.
- Obstetricia y patología especial de la muger y de los niños.
- Un año solar de clínica médica.
- Higiene pública.
- Medicina legal y toxicología.

Estos profesores deberan emplear tres años por lo menos en estos estudios.

7.º Los cirujanos de tercera clase podran aspirar al grado de licenciado en medicina estudiando en cuatro años por lo menos las materias siguientes:

- Ampliacion de la física.
- Ampliacion de la química.
- Ampliacion de la historia natural.
- Fisiología.
- Patología general con su clínica y anatomía patológica.
- Terapéutica, materia médica y arte de recetar.
- Patología médica.
- Obstetricia y patología especial de la muger y de los niños.
- Clínica médica (primer curso).
- Clínica médica (segundo curso).
- Clínica de obstetricia.
- Higiene pública.
- Medicina legal y toxicología.

8.º Los alumnos cirujanos no necesitarán observar en sus estudios de perfeccion y de complemento las disposiciones prescritas en el art. 2.º del real decreto de 11 de setiembre de 1858.

9.º Los cirujanos de segunda clase aspirantes á la licenciatura en medicina recibirán el grado de bachiller en esta Facultad al terminar el penúltimo año de su carrera, y los de tercera al concluir el segundo de los cuatro que han de estudiar en las Facultades, siempre que tengan ganada y aprobada la patología médica.

10. Los cirujanos de segunda y tercera clase que á la publicacion de esta orden se hallen matriculados en las Facultades de medicina para optar á la licenciatura de la Facultad, continuaran y concluirán sus estudios con arreglo á las disposiciones bajo las cuales ingresaron en las Facultades, á saber: los que lo fueron antes de la real orden de 24 de mayo de 1851 con arreglo á las reales ordenes anteriores y disposiciones de la Direccion general de Instrucción pública, y los que entraron en la matrícula despues de la orden de 24 de mayo, con sujecion á lo dispuesto en ella y concesiones y modificaciones posteriores hechas á su favor.

11. Los cirujanos que no hubieren hecho los estudios de ampliacion de la física, de la química y de la historia natural ó alguno de ellos, y se licenciasen ó hubieren licenciado en medicina, no podran ser admitidos á matrícula para recibir el grado de doctor sin cursar y probar previamente estas materias de las ciencias físicas y naturales.

12. Y por último, queda suprimida la facultad de pasar los cirujanos de tercera clase á la matrícula para aspirar á la segunda, cuya clase lo está ya por la legislación vigente.

De real orden lo digo á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 1.º de Diciembre de 1862.—Vega de Armijo.—Sr. Director general de Instrucción pública.

## VARIEDADES.

**PODA DE LAS VIDES.** Hé aqui lo que recomiendan un periódico de agricultura.

«Lo comun en España es empezar la poda de las viñas en el corazon del invierno, y concluir la entrada la primavera.

Juzgamos que es poco racional semejante duracion, pues conociendose ya con bastante exactitud los casos en que la poda debe ser temprana y aquellos en que conviene mas tardia, ocupando en la operacion dos medias estaciones, participa de las dos sazones y por consiguiente siempre en poca parte por uno ú otro extremo.

Despues de la poda, nada hacen con las cepas los viñicultores españoles; en otros paises practican otras operaciones consideradas importantísimas, de las cuales vamos á dar una idea.

**Despunte.** El despunte se practica en todo el mes de mayo, y consiste en cortar la punta de los sarmientos fructíferos por encima cuatro ó seis hojas de la uva. Segun espone Jules Guyot, todos los sarmientos de fruto, sin escepcion, deben ser despuntados.

En donde es costumbre podar dejando *rastra*, hay que tener presente una advertencia. Los retoños nacidos de los sarmientos principales y que tengan frutos se despuntarán igualmente, con la

escepcion de uno solo, que será el que se deje de rastra al año siguiente.

**Escamonda.** La escamonda se practica durante el mes de junio, no habiendo dificultad que sea al mismo tiempo que el despunte. La operacion se reduce á quitar de la cepa y de la rastra, donde es costumbre dejarla; todos los retoños que se juzguen inútiles. El gasto del despunte y de la escamonda queda compensado con lo que valen los retoños dados como alimento al ganado.

**Deshoje.** El deshoje, despampanaje, debe practicarse á fin de agosto, siendo su objeto proporcionar aire y luz al fruto. Se deben quitar las pámpanas que lo cubran, así como los contrarretos ó retoños que brotaron despues de la escamonda.

Estas operaciones son de utilidad grandísima. Con ellas se consigue resguardar la cepa, engruesar los sarmientos y fortificarlos, aumentar el tamaño de los racimos y hasta impedir la propagacion del *oidium*. Atendiendo esto, no dudamos que las practicarán, aunque sea por via de ensayo, nuestros propietarios de viñas.

**OBRA NOTABLE.** Hemos tenido el gusto de ver la 8.ª entrega de la obra titulada *la Cria caballar en España* que publica el Sr. D. Juan Contarelló, y seguramente corresponde á las anteriores en buenas noticias, en tipos y en lamina. Comprende esta entrega la provincia de Jaen, y hay en ella datos muy interesantes acerca de los caballos de la Loma de Ubeda, del establecimiento de cria caballar que subsistió hasta 1828 en este pais, y de las yeguas que ha adquirido la casa real desde los tiempos de Fernando VI procedentes de dicha provincia.

Van unidas á esta entrega un bonito mapa de la provincia de Córdoba, con grupos de caballos, y una hoja con los hierros que usan los criadores de ganado para marcar sus ganaderías.

**EL COMENDADOR FARINI.**—*Del Norte*, periódico político de Bruselas, que en su número de 12 del corriente trae un resumen biográfico de los diez miembros del nuevo Ministerio italiano, copiamos lo siguiente:

«El comendador Farini, presidente del Consejo, es romano y nació el 22 de octubre de 1822. Siendo un médico distinguido y uno de los jefes del partido liberal, fué nombrado director de Sanidad y de cárceles, en tiempo del ministerio de Rossi.—En 1848, cuando se proclamó la república en Roma emigró á Toscana, y luego pasó al Piemonte. En 1850 fué por algun tiempo ministro de Instrucción pública, y despues hizo parte del Ministerio de Cavour, como ministro del interior.—Ha sido dictador de la Emilia, y lugarteniente general del Rey en Nápoles, despues de la salida del general Garibaldi.—El fué el principal negociador de la cesion de la Salsoya y Niza á la Francia.—Es decir, que en Italia un médico distinguido puede ser director de Sanidad, ministro de Instrucción pública, ministro de lo interior, dictador, lugarteniente general del Rey y hasta presidente del consejo de Ministros.—En España no estamos acostumbrados á ver á los médicos ejercer tan elevados cargos, ni aun otros que entran mas directamente en la esfera de sus conocimientos especiales, como los de directores de Sanidad y de Instrucción pública.

## TELEGRAMAS.

Londres 3.

En Manchester se ha celebrado un meeting de obreros, en el que se acordó manifestar su aprobacion al presidente de los Estados Unidos Lincoln, por su política contra la esclavitud.

Noticias de Nueva-York del 20 dan por terminada la crisis ministerial. No sale ningun ministro. El gobierno habia pedido una emision de bonos contra el Tesoro por valor de 900 millones de duros.

Los federales se habian apoderado de Goldsboro, destruyendo el ferro-carril.

Paris 3 (por la noche).

La «France» dice que se ha enviado á Méjico un refuerzo de 4.000 hombres.

Por lo no firmado, el Secretario de la Redaccion.

Ramon Otero.

EDITOR RESPONSABLE, JOSÉ RODRIGUEZ RUBIAL.

SANTIAGO, Imp. de José Rodriguez Rubial.